



## ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

CÓDIGO: CON-FM-042

VERSIÓN: 2.0

FECHA DE APLICACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2014

Que en ejercicio de la facultad delegada mediante Resolución 115 del 13 de abril de 2012, y de conformidad con lo establecido en el contrato, se procedió a la revisión de la póliza que continuación se describe:

<b>Contrato No.:</b>	538 DE 2021	
<b>Contratista / Tomador:</b>	UT SOFTLINEBEX 2020	
<b>Compañía aseguradora:</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
<b>Fecha Expedición de la Póliza</b>	01-09-2021	
<b>Póliza Número</b>	33-44-101216894	
<b>Tipo de aprobación</b>	Póliza de seguro favor de Entidades Estatales	
<b>Amparo</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Valor asegurado</b>
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/08/2021 hasta 30/03/2023	\$58,278,216.96
CALIDAD DEL SERVICIO	30/08/2021 hasta 30/09/2023	\$77,704,289.28
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	30/08/2021 hasta 30/09/2025	\$19,426,072.32

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.1.18 del Decreto 1082 de 2015, se verificó que la citada póliza cumple con las condiciones solicitadas en el contrato, según el objeto y el riesgo cubierto, referidas a:

- Amparos
- Exclusiones
- No inclusión cláusula de proporcionalidad
- Cesión del contrato
- Improcedencia de terminación automática del seguro de cumplimiento a favor de entidad estatal
- Inoponibilidad de excepciones a la entidad asegurada

Por lo anterior se imparte la aprobación de la póliza en Bogotá D.C., el 06 de septiembre de 2021.

*ORIGINAL FIRMADO*

**MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE**  
**Secretaria General de la UAERMV.**

Proyectó: Leonel Pinzón Reyes/ Profesional Especializado